

No rasquemos donde no pica

Cristian Stewart

IdeaPais



Hay cifras que no nos deberían dejar dormir. Pero en Chile nos hemos acostumbrado a normalizar cuestiones insólitas con una peligrosa rapidez. Ponemos un par de gritos en el cielo y algunos likes, y luego «seguimos». La indignación pasajera funciona como un analgésico, como un ruido blanco que nos aísla de la realidad.

Un ejemplo. La Defensoría de la Niñez publicó hace unos días que, según del Departamento de Estadísticas e Información de Salud, entre 2018 y agosto de 2025, se registraron 6.567 casos de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) por concepto de las tres causales.

¿Lo más brutal? En menores de 17 años, el 86% de los procedimientos corresponde a la causal de violación (560 casos). ¡86% en niñas de menos de 17 años! En adultas, la violación es la causal menos frecuente. En niñas, es casi la regla absoluta.

Esto, por sí solo, debería haber detenido al país. El modo en que tratamos a los menores es un espejo de nuestra civiliza-

ción. Pero algunos (como la misma Defensoría de la Niñez) siguen atrapados en la misma cantinela: acceso, brechas, ampliación de causales. El problema es mayúsculo, pero se aborda al revés. ¿Es “fluidez del procedimiento” el principal problema de esta noticia?

Aún peor es que cada caso de los 560 de IVE por violación debe ser denunciado formalmente. ¿Cuántas de esas denuncias se hicieron? ¿Cuántas se investigaron? ¿Cuántos agresores enfrentaron consecuencias? Si ese número es bajo —como es de sospechar— hay algo mucho peor que meras «brechas» administrativas.

Estamos frente a un Estado que constata el daño, pero que no hace nada significativo con esa información. Un Estado que ve, pero no actúa. Un Estado que rasca donde no pica.

Estos abusos comúnmente son perpetrados por personas cercanas. El agresor suele estar dentro de la casa. Es el padrastro, el tío, incluso el propio padre. ¿A cuántas de esas niñas las siguen

violando después del aborto?

El número de casos es alarmante (y la cifra negra debe hacerlo aún mayor). Pero incluso si se tratara de una sola niña, el foco institucional no puede ser «mejorar el acceso», «reducir barreras», «agilizar procesos». Si una niña es abusada, queda embarazada, accede a un aborto, y luego vuelve al mismo entorno

donde el abuso continúa, entonces no resolvimos nada.

Sólo administramos el síntoma, con una «salida» rápida y mala a una tragedia estructural. No podemos contentarnos con que haya más denuncias.

Debería haber menos

abortos, y en este caso, menos violaciones. Este foco no solo es insuficiente, es torpe y desconoce la magnitud del problema real.

Chile lleva años discutiendo el aborto. Pero hemos sido incapaces de mirar lo que hay detrás. Estamos frente a una negligencia estatal promovida por la indiferencia que produce la antejera ideológica.

“Si una niña es abusada, y luego vuelve al mismo entorno donde el abuso continúa, entonces no resolvimos nada”.